

Estimados docentes:

Al inicio del curso escolar me dirigí a todos ustedes para presentarles la propuesta del Gobierno sobre el nuevo marco retributivo del profesorado. Mis primeras palabras en esa carta fueron de gratitud y hoy, con las aulas a punto de cerrarse, les vuelvo a trasladar mi reconocimiento por el esfuerzo realizado cada día en nuestra escuela.

Sé que no ha sido un curso fácil. A todos nos habría gustado que estos meses hubiesen transcurrido con mayor tranquilidad por el bien de nuestros niños y niñas. Todos, sin excepción, respetamos el derecho a reivindicar mejoras salariales. Igualmente todos, sin excepción, deseamos que el ejercicio de ese derecho no enturbie el desarrollo de un servicio básico como es la Educación. Desgraciadamente no ha sido así, una realidad que con seguridad lamentamos a partes iguales.

Les garantizo que en ningún caso ha habido intención de poner en duda el valioso papel que desempeñan los docentes en Canarias. Respeto el trabajo que realizan y valoro el compromiso que muchos, la inmensa mayoría, tienen con este servicio público esencial para el desarrollo de nuestro pueblo.

Este Gobierno cree en nuestro profesorado. Quiere y desea alcanzar las mayores cotas de calidad en el sistema público educativo por el interés general. Quiere y desea contar con todos los agentes implicados en esta tarea: alumnos, padres y madres, profesores y administraciones. Porque todos somos necesarios.

Ha sido un curso complicado. Pero es hora de mirar hacia delante. Porque nos une el objetivo de ofrecer más y mejor educación, es hora de que todas las partes implicadas en este reto demos un paso hacia delante. Si es más lo que nos une que lo que nos separa, ¿por qué no podemos hablar de lo posible, de lo necesario, cuando coincidimos en que hay tantas cosas por hacer?

La deuda que puede tener una sociedad con el profesorado no está recogida en ninguna ley. Es de gratitud por la contribución incuestionable a una Canarias más formada y competitiva, más libre.

La Ley no se detuvo en 1995. El complemento específico que nació de la Ley 4/1991 se sigue pagando cada año con su correspondiente incremento.

Inicié el curso convencida de que podíamos mejorar muchas cosas, e ilusionada con la nueva tarea que tenía por delante. Y lo quiero terminar con esperanza. Creo que es posible llegar a un acuerdo. Creo que podemos entendernos hablando y seguir avanzando a pesar del difícil periodo económico en el que nos encontramos. Con esa voluntad, la Mesa por la Calidad de la Educación puede ser el marco adecuado para la reflexión conjunta.

Los recursos pueden ser limitados, pero no deben serlo las vías de entendimiento. Este Gobierno se ha comprometido y se compromete a invertir en calidad. Espero y deseo que lo hagamos juntos.

Gracias.

Santa Cruz de Tenerife, 30 de Junio de 2008

LA CONSEJERA DE EDUCACIÓN,
UNIVERSIDADES, CULTURA Y DEPORTES,



Milagros Luis Brito